CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14450

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de diciembre de 2024, el **distrito de Hualmay, de la provincia de Huaura, región Lima**, cumple su **centésimo sexto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 29,126 habitantes.

Que, el **5 de diciembre de 1918**, durante el gobierno del ex presidente José Pardo y Barreda, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Hualmay**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 2918,** cuyo artículo 1° dice: "Créase dentro de la zona de la campiña de Huacho, dos distritos separados e independientes entre sí, que se denominaran distrito de (...), y Hualmay.
Artículo 3°. La capital del distrito será el barrio de Hualmay, por el norte el camino real Huaura à Huacho; por el este el mar; por el oeste y sur en línea de norte pasando por la Pradera, Cruz de Cano y el puquio y termine en el camino real.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Hualmay, provincia de Huaura, región Lima,** por su **CVI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Reynaldo Francisco Cherrepano Manrique, alcalde del **distrito de Hualmay**, **provincia de Huaura, región Lima**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Hualmay,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 14:37:19-0500